



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592
E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 66

Dolores, 21 de noviembre de 2.001.-

REF: " Información, Temporada Veraniega ”.-

RESIDENCIAL Do Valle Encontrado

Hilda L. Bally Carlos A. Malvicino
Melincu  4536 (1417) Capital Federal
T.E.0054-11-4568-4232 FAX 4568-1182 Celular 15-5002-3811
Buenos Aires Argentina
Servidao Arara Azul 279 y Rua Agui a
T.E.0055-47-393-6068 Bombas Brasil
www.valencantado.cjb.net Email: valencantado@hotmail.com

DEPARTAMENTOS A ESTRENAR 45 Metros, cada uno.

TARIFARIO

DICIEMBRE DEL 1 AL 15 U\$S 50.- X DIA 4Personas
U\$S 55.- X DIA 6Personas
DICIEMBRE DEL 15 AL 31 U\$S 55.- X DIA 4Personas
U\$S 60.- X DIA 6Personas
ENERO U\$S 78.- X DIA 4Personas
U\$S 85.- X DIA 6Personas
FEBRERO U\$S 60.- X DIA 4Personas
U\$S 65.- X DIA 6Personas
MARZO U\$S 50.- X DIA 4Personas
U\$S 55.- X DIA 6Personas
ABRIL y Resto del a o consultar precios

TASA DE LIMPIEZA U\$S 20.

RESERVA 30%, y el 70% A LA ENTREGA DEL BOUCHER QUE LO HABILITA PARA HACER USO DE LAS INSTALACIONES.-

EN CASO DE FINANCIACION EL MISMO DEBERA ESTAR CANCELADO A LA ENTREGA DEL MENCIONADO BOUCHER y como plazo ultimo una semana antes de la ocupaci n del Inmueble.

Las reservas solo podr n ser efectuadas v/o cambiar de fecha. con 30 d as de anticipaci n, siempre v cuando tenQamos disponibilidad de los mismos.

RESIDENCIAL Do Valle Encantrado ES LA PRIMERA ETAPA DE UN COMPLEJO HABITACIONAL EL CUAL COMPRENDERA AREA DE LASER, PISCINA Y AREA ECOLOGICA, TODO PENSADO PARA EL BUEN PLACER DEL TURISTA y SU FAMILIA.

EL MISMO HA SIDO CONSTRUIDO CON TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EXIGIDAS POR LA PREFECTURA Y POIICIA AMBIENTAL DE BOMBINHAS:

- Cer mica anti-deslizante en todo el complejo.
- Rejas de seguridad en toda la periferia Inferior,
- Ba os completos con Bidet y Box en ba eros,
- Playa de estacionamiento cercada, con custodia nocturna y diurna.

Deber n presentar al momento de la reserva fotocopia de DNI y fotocopia de la cedula verde del Autom vil, para un mejor control, cantidad de personas que se alojaran en el departamento.

TURNOS TEMPORADA ** VERANIEGA 2001-2002**
ISLA DEL DELTA – TIGRE

TURNOS

CODIGO TURNO	Entrada	Salida	Vencimiento Presentaci�n Solicitud
0602	04/12/2001	09/12/2001	09/11/2001
0603	11/12/2001	16/12/2001	09/11/2001
0604	18/12/2001	23/12/2001	16/11/2001
0605	25/12/2002	31/12/2002	16/11/2001
0606	01/01/2002	06/01/2002	23/11/2001
0607	08/01/2002	13/01/2002	30/11/2001
0608	15/01/2002	20/01/2002	07/12/2001
0609	22/01/2002	27/01/2002	14/12/2001
0610	29/01/2002	03/02/2002	21/12/2001
0612	05/02/2002	10/02/2002	28/12/2001
0612	12/02/2002	17/02/2002	04/01/2001
0613	19/02/2002	24/02/2002	11/01/2001

0614	26/02/2002	03/03/2002	18/01/2001
0615	05/03/2002	10/03/2002	25/01/2001
0616	12/03/2002	17/03/2002	01/02/2001
0617	19/03/2002	24/03/2002	08/02/2001
0618	26/03/2002	31/03/2002	15/02/2001

*LAS HABITACIONES DEBERAN QUEDAR DISPONIBLES A MAS TARDAR A LAS 08:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL TURNO. **(SIN DERECHO A DESAYUNO).***

CORDOBA -VILLA GESELL -MARDEL PLATA -BARILOCHE -MAR DE AJO -MENDOZA -SALTA
Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicarles los turnos a regir en nuestras residencias y hoteles en la próxima temporada veraniega.
El régimen de servicios de cada una de las residencias será el siguiente:

CORDOBA Pensión completa
VILLA GESELL Pensión completa
MAR DEL PLATA Pensión completa
BARILOCHE Pensión completa
MAR DE AJO Pensión completa
SALTA Pensión completa
MENDOZA Alojamiento con desayuno hasta el 01/01/2002
Media pensión del 02/01/2002 al 22/03/2002

TURNOS			CODIGOS DE TURNOS						
Entrada	Salida	Vencimiento Presentación Solicitud	Cordob a	Villa Gosell	Mar del Plata	Barilo che	Mar de Ajo (*)	Medoz a	Salta
03/12/2001	12/12/2001	26/10/2001	0101	-----	0301	0401	receso	1001	receso
13/12/2001	22/12/2001	26/10/2001	0102	0202	0302	0402	receso	1002	receso
23/12/2001	01/01/2001	02/11/2001	0103	0203	0303	0403	0503	1003	receso
02/01/2002	11/01/2002	09/11/2001	0104	0204	0304	0404	0504	1004	1104
12/01/2002	21/01/2002	23/11/2001	0105	0205	0305	0405	0505	1005	1105
22/01/2002	31/01/2002	30/11/2001	0106	0206	0306	0406	0506	1006	1106
01/02/2002	10/02/2002	21/12/2001	0107	0207	0307	0407	0507	1007	1107
11/02/2002	20/02/2002	28/12/2001	0108	0208	0308	0408	0508	1008	1108
21/02/2002	02/03/2002	04/01/2001	0109	0209	0309	0409	0509	1009	1109
03/03/2002	12/03/2002	11/01/2001	0110	0210	0310	0410	0510	1010	1110
13/03/2002	22/03/2002	25/01/2001	0111	0211	0311	0411	0511	1011	1111

(*) El turno 0503 comienza el 22/12/2001.

Se deberá tener en cuenta que los pasajeros no podrán disponer de las habitaciones asignadas hasta las 12 hs. del día de la iniciación del turno; los que egresen deberán desocupar las habitaciones a más tardar a las 08 hs. del día posterior a la finalización del mismo. En estos casos los pasajeros podrán almorzar o desayunar, según corresponda, sin cargo adicional.

HABITACION SINGLE:
Por la utilización de este servicio, y en tanto la demanda lo permita, la tarifa se verá incrementada en:
50 % sólo cuando se trate de servicio con desayuno y 35% en prestaciones de pensión completa y media pensión. ".'

FORMA DE PAGO y FINANCIACION:
a) Al contado, mediante dep./ínter depósito en caja de ahorros de esta Asociación en C.C. nro. 62034/3.
b) VISA un pago o hasta en 12 cuotas. Se deberá informar: número. liencimiento. código de seguridad y cantidad de cuotas.

PERIODOS FINANCIABLES:
Podrán financiarse periodos menores a un turno, en tanto no sean inferiores a 5 días y no existan requerimientos de periodo completo.

COMPLEJO ISLA DEL DELTA:
Los turnos, servicios y modalidades de utilización se comunicarán por separado.

SOLICITUDES:
Deberán ser completadas por original en formulario C.V. 17, el que deberá obrar en Administración Central antes de las fechas establecidas como "vencimiento presentación". En el apartado 2) TURNO - OPCIONES: en el recuadro "turno" se registrará el código indicado en el cuadro del anverso.
Las solicitudes recibidas con posterioridad a las fechas enunciadas se considerarán en la medida que las disponibilidades así lo permitan.
En caso de superar la demanda la cantidad de plazas, las adjudicaciones se harán en un todo de acuerdo con el régimen de adjudicaciones.

COMISION DIRECTIVA

Consultas
Administración Central: Tacuarí 202,59 Piso, (1071) Capital Federal
Horario de atención personalizada: 12 a 18 hs.
Tel.: (011) 4342..4929 Y rotativas
FAX: (011) 4342-4498
E-mail: lacolonia@lacoloniabp.com.ar

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-